

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicado el día 10 de marzo de 1951, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Franco suizo	252,970
Franco belga	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos, moneda legal	1,46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Espanoles fallecidos en el extranjero

Consulado de España en Toulouse

El señor Cónsul de España en Toulouse comunica a este Ministerio el fallecimiento de Agustín Ortega Villalba, soltero, nacido el 7 de mayo de 1917, natural de Villa del Saz, Municipio de Navalón (Cuenca), hijo de Blas y de Cipriana, residentes en dicha localidad, ocurrido el día 8 de noviembre de 1950 en Gagnac-sur-Mines, Departamento del Tarn.

MINISTERIO DEL AIRE

Servicio de Transmisiones

Junta Económica

Necesitándose adquirir las siguientes partidas de materiales:

1.ª Herrajes diversos para líneas telefónicas permanentes, idénticos a los empleados por la C. T. N. de España.

2.ª Accesorios para las mismas.

3.ª Postes, crucetas y muertos de ríetra, de pino silvestre o laricio creosotados o tratados por procedimientos químicos, siempre que se trate de fórmulas conocidas, y soportes de madera de haya.

Se admiten ofertas de los industriales a quienes pudieran interesar estos suministros, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de esta Junta Económica, Joaquín Costa, 59, hasta las doce horas del día 26 del corriente mes de marzo, donde se hallan de manifiesto las condiciones técnicas que han de reunir los materiales a adquirir.

Las proposiciones de herrajes deberán ir acompañadas de muestras de los materiales que ofertan.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 6 de marzo de 1951.—El Secretario de la Junta Económica (ilegible).

1.334.—O.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Trabajo.—Sección de Trabajo de Extranjeros

ANUNCIO NÚM. 275

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, con expresión del número de expediente, localidad, características del

empleo y condiciones, al efecto de que cuantos españoles se consideren capacitados y, preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancias, debidamente reintegrada, a la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos:

3.284. Bilbao.—Empleado de oficina, especializado en consignación de buques, con categoría de oficial, 1.303,90 pesetas mensuales.

29.952. Madrid.—Técnico especialista en la construcción de compresores de aire de alta presión, de compresores de oxígeno y columnas de rectificación de aire líquido, 3.000 pesetas mensuales.

31.877. Barcelona.—Profesor de idiomas, 1.000 pesetas mensuales.

32.929. Baracaldo.—Mecánico ajustador, con categoría de oficial de tercera, 17,50 pesetas diarias.

33.279. Algeciras.—Pintor, 12 pesetas diarias.

33.595. Barcelona.—Maniquí, 154 pesetas semanales.

34.009. Barcelona.—Empleado de oficina, 335 pesetas mensuales.

34.020. Barcelona.—Cortador sastre, 375 pesetas mensuales.

34.024. Barcelona.—Aprendiz de comercio, 207 pesetas mensuales.

34.025. Cornellá (Barcelona).—Empleado de oficina, 325 pesetas mensuales.

34.103. Madrid.—Profesora de idiomas, 520,80 pesetas mensuales.

Madrid, 5 de marzo de 1951.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

ANUNCIO NÚM. 276

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros que desean trabajar por su cuenta (no asalariados en España, con expresión del número de expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, por medio de instancia debidamente reintegrada, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la oportuna Tarjeta de Identidad Profesional tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos:

7.996. Relojero.—San Sebastián.

11.007. Traductor de idiomas.—Barcelona.

14.196. Profesor de idiomas.—Barcelona.

20.230. Vaquería.—Barcelona.

23.497. Intérprete.—Barcelona.

30.435. Traductor y profesor de idiomas.—Madrid.

30.603. Peluquera.—Santa Cruz de Tenerife.

31.628. Cultivador de champiñones.—Barcelona.

32.319. Fabricante de figuras de marmolina.—Sevilla.

32.598. Explotación de patentes.—Vitoria.

32.902. Traductor de idiomas.—Madrid.

33.130. Agente comercial.—Madrid.

33.179. Profesora de idiomas.—Barcelona.

33.466. Profesora de inglés.—Bilbao.

33.538. Labrador.—Celaguanes (Orense).

33.734. Montador de maquinaria textil.—Barcelona.

33.877. Traductor intérprete.—Barcelona.

33.978. Profesor de idiomas.—Madrid.

33.988. Vendedor de figuras de escayola.—Alicante.

33.989. Vendedor de figuras de escayola.—Alicante.

34.060. Técnico electroquímico.—Madrid.

34.069. Traductora.—Madrid.

34.128. Avicultor.—Castellón.

34.129. Industrial bodeguero.—Palma de Mallorca.

Madrid, 5 de marzo de 1951.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

BARCELONA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Diego Baget Fírmata. Objeto de la petición: Instalación, en Barcelona, de una industria de hilatura de algodón de 5.000 husos.

Producción: 525.000 kilos de hilados al año; número promedio, 22.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: A distribuir por los Organismos competentes.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 24 de febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

1.319.—O.

MURCIA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Ibáñez Scamitíel.

Objeto de la misma: Instalar la siguiente maquinaria en su industria de majar espartos, establecida en Cieza (Murcia):

Dos bandas de majar espartos, de cuatro mazos cada una.

Producción: 166.000 kilogramos de esparto picado en el año.

Maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, número 1.

Murcia, 26 de febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, Fernando Tarragó.

1.326.—O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 31 de mayo de 1950 falleció en Bujantes (La Coruña) el obrero Perfecto Carreira García, de cuarenta y seis años de edad, natural de Bujantes (La Coruña), hijo de José y de Soledad, domiciliado en Aldea de Filgueira, Bujantes (La Coruña), que trabajaba al servicio de Sociedad A. Hidroeléctrica del Pindo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo (Sagasta, 6, Madrid).

Madrid, 1 de marzo de 1951.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

A YUNTAMIENTOS

ANDUJAR (JAEN)

SUBASTA

Acordada por este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria de fecha 2 de los corrientes, la construcción de cuarenta y nueve viviendas, distribuidas en dos grupos, del tipo A y del tipo B, de trece y treinta y seis, respectivamente, con todos

sus servicios, según el proyecto redactado por el Arquitecto don Ramon Pajares Pardo, acogiéndose al Reglamento de Viviendas Protegidas del Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que durante treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se admitirán en este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso-subasta de las obras al principio reseñadas, cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones setecientos veinticuatro mil doscientos treinta y cuatro pesetas con treinta y dos céntimos (2.724.634,32), debiendo quedar terminadas las obras en un plazo de veinte meses, a partir de la fecha de la adjudicación de las obras y siendo la fianza provisional para concurrir a la subasta de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos pesetas con sesenta y ocho céntimos, que se depositará en la Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja General de Depósitos, a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda, en metálico o en valores del Estado, pudiéndose verificar este depósito en las arcas municipales.

El proyecto completo estará de manifiesto en este excelentísimo Ayuntamiento y en Madrid, en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, Marqués de Cubas, 21, en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proponente presentará dos sobres cerrados, lacrados y rubricados: uno conteniendo las referencias técnicas y económicas, cédula personal y el resguardo de haber constituido la fianza provisional, y el otro sobre conteniendo las proposiciones económicas.

La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del día siguiente de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, si no fuere festivo, en cuyo caso se verificará al día siguiente y hora indicada.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados se destruirán ante el Notario, procediéndose a continuación a la apertura, ante dicho Notario, de los sobres restantes, adjudicándose provisionalmente la obra a la proposición más baja. De existir igualdad, se decidirá mediante sorteo.

Terminado el remate se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados, reteniéndose oportunamente el que se refiera a la proposición declarada más ventajosa.

El adjudicatario, una vez cerrado el remate, elevará la fianza provisional a definitiva, la que deberá quedar depositada dentro de los quince días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva en la ya citada cuenta, perdiendo, en otro caso, la fianza provisional y caducando la concesión. En los quince días posteriores deberá otorgar la correspondiente escritura para formularse el contrato, incurriendo en caso de no hacerlo en la pérdida total de la fianza definitiva depositada.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas, en la forma determinada en el apartado a) del Real Decreto-ley de 6 de marzo de 1929 («Gaceta» del 7). Una vez que le sea adjudicada la obra, presentará el contrato que se ordena en el apartado b) del mismo Decreto-ley.

Las empresas, compañías o sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1928 («Gaceta» del 29) y disposiciones posteriores, presentando certificaciones con la firma debidamente legalizada.

El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los derechos reales y timbre correspondiente (Ley de 19 de abril de 1939). Asimismo el impuesto de pagos

al Estado en las certificaciones de obra gozará de un 90 por 100 de reducción.

La fianza definitiva será el doble de la cantidad asignada a la provisional.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

En lo no previsto en este anuncio, y en el pliego de condiciones correspondiente, serán de aplicación en esta subasta las prescripciones del artículo 15 del Reglamento de Contratación de Obras y Servicios municipales, de 2 de junio de 1924.

Andújar, 3 de marzo de 1951.—El Alcalde (ilegible).

Modelo de proposición

Don ..., natural de ..., vecino de ..., domiciliado en la calle de ..., número ..., con capacidad legal para contratar, enterado del pliego de condiciones y anuncio de subasta publicados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO correspondiente al día ... de ... de 1951, sobre construcción de cuarenta y nueve viviendas protegidas en la avenida de la Plaza de Toros, de esta ciudad de Andújar, ofrece la cantidad de ... pesetas (en letra).—Fecha y firma del proponente.

490—O.

ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

SEGUNDA SUBASTA DE OBRAS

Don Tomás de la Hera Blasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo quedado desierta la primera subasta para la adjudicación de las obras de construcción de veinte viviendas protegidas para Maestros nacionales, se sacan a segunda subasta, con arreglo a los planos, pliegos de condiciones facultativas y económicas y presupuesto aprobado para estas obras.

La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde que legalmente le sustituya, con asistencia del señor Presidente de la Comisión de Obras Públicas o Vocal de la misma que le supla: del señor Secretario del Excmo. Ayuntamiento y de Notario que dará fe del acto, el primer día hábil siguiente al de que transcurran veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y a las doce horas.

El tipo de subasta es el de un millón setenta y nueve mil quinientos once pesetas con cincuenta y seis céntimos (pesetas 1.079.511,56), y para tomar parte en la misma se necesita depositar previamente en la Caja Municipal, en metálico, valores públicos al precio de cotización del día o en cédulas del Banco de Crédito Local de España, el importe del dos por ciento del presupuesto de contrata, que asciende a veintitres mil quinientas noventa pesetas con veintitres céntimos (21.590,23 pesetas).

Los pliegos, conteniendo la proposición igual al modelo que se insertará al final, deberán entregarse, durante los veinte días hábiles en que esté anunciada la subasta, desde las nueve a las trece horas, en la Secretaría Municipal, y separadamente con ellos el resguardo que acredite haber constituido el depósito previo de que trata el párrafo anterior, considerándose proposición preferente la que ofrezca realizar las obras por menos precio, y en igualdad de éste, la que se comprometa a realizar las obras en el menor plazo. También se adjuntarán las referencias técnicas.

El plazo para la ejecución de estas obras se fija en un año, y el adjudicatario del remate deberá ampliar la fianza provisional a definitiva, consistente en el cuatro por ciento de la cantidad en que se le adjudique el remate, en el plazo de diez

días, siguientes al de notificarse la adjudicación definitiva.

Los planos, pliegos de condiciones facultativas, memoria descriptiva y los demás documentos relacionados con esta subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal para que puedan ser examinados por las personas a quienes interese tomar parte en la subasta.

Modelo de proposición

Don ... vecino de ... enterado de los pliegos de condiciones para la subasta de ejecución de las obras de construcción de veinte viviendas protegidas para Maestros nacionales, se comprometo a realizarlas, conforme a los proyectos, planos y condiciones contenidas en dichos pliegos, por la cantidad de ... pesetas (en letra), dándolas por terminadas en el plazo de ... (en letra).—Fecha y firma del proponente.—Esta proposición deberá entregarse, debidamente reintegrada, en sobre cerrado, que llevará escrito en el anverso lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de ejecución de las obras de construcción de veinte viviendas protegidas para Maestros nacionales».

Almendrales, 5 de marzo de 1951.—El Alcalde, Tomas de la Hera Blasco.

491—O.

BIMENES

EDICTO

Se hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 46, de fecha 24 de febrero actual, se publica la convocatoria para proveer en propiedad por oposición la plaza de oficial primero de Secretaría con el haber anual de 6.000 pesetas y con la correspondiente autorización de la Dirección General de Administración Local.

Las bases y condiciones de las oposiciones son las publicadas en el «Boletín Oficial» ya citado, y el plazo para la presentación de instancias termina el próximo día 5 de marzo.

Bimenes, 27 de febrero de 1951.—El Alcalde, A. González.

474—O.

CANAL DE ISABEL II

Habiéndose extraviado la certificación número 2.257 del libro X. a., importante ciento diecinueve hectolitros, equivalentes a tres y 23/32 reales fontaneros, expedida por este Canal a favor de doña María Eulalia Osorio de Moscoto se suplica a la persona que la tenga en su poder se sirva entregarla en estas oficinas, calle de García Morato, 127 (antes Santa Engracia), pues pasados treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, quedará nula y sin ningún valor ni efecto expidiéndose a la interesada otra nueva por su equivalencia.

Madrid, 26 de febrero de 1951.—El Delegado B. de Granda.

1.238—O.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA

EDICTO

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Cataluña pone en conocimiento de a quienes pueda interesar del derecho que les asiste de reclamar contra la devolución de fianzas que, por haber cesado en el ejercicio profesional, ha instado don José María del Pozo y de Travé.

Barcelona, 26 de febrero de 1951.—El Presidente, Juan B. Esteller.

1.300—O.

ANUNCIOS PARTICULARES**BANCO DE SANTANDER**

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Resguardos de los depósitos de valores números 140.562, 189.095, 202.083, 210.080, 229.204, 230.686 de la Oficina Principal de Santander. Asimismo, los números 1.518 y 1.520 de la sucursal del extinguido Banco Mercantil, en Ramales.

Libretas de la Caja de Ahorros números 2.435 y 20.592 de esta Oficina Principal; número 1.362 de la sucursal de Ampuero; número 3.293 de la sucursal de Asillero; número 386 y 1.077 de la de Laredo.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la fecha de publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos, para proceder el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 3 de marzo de 1951.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botin-Sanz de Sautuola y López.

1.332—P.

BANCO DE VIZCAYA**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de sus Estatutos, ha acordado en su sesión de hoy convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de marzo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, Gran Vía, número 1, para someter a su examen y aprobación la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 1950.

Tienen derecho de asistencia a la referida Junta general todos los señores accionistas, sin distinción de serie de acciones; mas para tener voz y voto se requiere ser poseedor de acciones de cualquiera de las dos series, por valor nominal de 5.000 pesetas, con tres meses de anticipación a la celebración de la Junta general, en que el derecho de asistencia haya de ejercitarse.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán presentar en la Secretaría de este Banco los resguardos de acciones que acrediten su derecho a fin de que se les facilite la correspondiente tarjeta de entrada.

Durante los ocho días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, el balance y Memoria presentados por el Consejo de Administración.

Bilbao, 3 de marzo de 1951.—El Secretario general, Isaac González de Echevarri. 1.307-P.

CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas****CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 30 de marzo corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social—calle de Amador de los Ríos, número 6—, con objeto de someter a su examen y resolución la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de

1950, la gestión del Consejo y las propuestas del mismo.

El derecho de asistencia habrá de ser acreditado por los señores accionistas depositando sus acciones (50 como mínimo) o los resguardos de depósito de los establecimientos que las custodien, en la Secretaría de la Sociedad, con seis días de anticipación a la fecha de la Junta, a quienes se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 6 de marzo de 1951.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Lleó Ibars.

1.333.—P.

COMPANIA MINERO-METALURGICA «LOS GUINDOS»

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir a los accionistas un dividendo a cuenta de los resultados de 1950. Este dividendo, a razón de 15 pesetas por acción, podrá hacerse efectivo, contra cupón número 32, a partir del 15 de marzo de 1951: en Madrid, en la Caja de la Compañía, calle de Ruiz de Alarcón, número 7, y en los Bancos Hispano Americano (sucursal urbana de la avenida de José Antonio, número 10), Español de Crédito (calle de Alcalá, número 14) y Vizcaya (calle de Alcalá, número 45), y en Barcelona, en las sucursales de los siguientes Bancos: Hispano Americano (Fontanella, números 6 y 8), Español de Crédito (paseo de Gracia, número 9) y Vizcaya (plaza de Cataluña, número 21).

Madrid, 6 de marzo de 1951.—Compañía Minero-Metalúrgica «Los Guindos».—El Secretario del Consejo de Administración.

1.322-P.

SUCESORES DE MATIAS LOPEZ, S. A.**MADRID**

Se convoca a Junta general ordinaria, de acuerdo con los artículos 16, 17 y 20 de sus Estatutos, para el día 29 de marzo de 1951, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Covarrubias, número 24.

Para tener derecho a concurrir a dicha Junta general, los señores accionistas deberán depositar veinticinco o más acciones en la Caja social, hasta veinticuatro horas antes de la convocatoria, según previene el artículo 16 de sus Estatutos.

Madrid, 6 de marzo de 1951.—Sucesores de Matías López, S. A.—El Secretario de la Sociedad, José de Oñate.

1.321-P.

URBANIZADORA ESPAÑOLA, S. A. (U. R. E. S. A.)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de Alcalá, 40 (edificio del Banco Popular Español), el día 30 del corriente mes de marzo, a las siete y treinta de la tarde, según el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que los derechos de asistencia y voto en la Junta, conforme a las normas estatutarias, se acreditarán con la entrega en la Caja de la Sociedad (paseo de la Castellana, número 51 duplicado) de los títulos o resguardo de su depósito en alguna entidad bancaria, hasta el día 28 del corriente mes, contra entrega del

resguardo correspondiente y una tarjeta personal de asistencia.

Madrid, 6 de marzo de 1951.—El Presidente del Consejo de Administración.

1.317—P.

NAVIERA COMERCIAL ASPE, S. A.

El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 31 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta, en segunda, en el domicilio social de Sevilla, calle de Santo Tomás, número 17, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1950.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo en el ejercicio de 1950.

3.º Asuntos varios.

Sevilla, 5 de marzo de 1951.—El Presidente del Consejo, Filomeno de Aspe Martínez.

1.323—P.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.**MADRID**

Esta Sociedad ha acordado el pago, a partir del día primero de abril próximo, de un dividendo complementario del ejercicio de 1950, del 4,50 por 100, a sus acciones números 1 al 224.000, con deducción de impuestos, o sea, a razón de pesetas 18,98 netas por acción, contra entrega del cupón número 23 de sus acciones números 1 al 112.000, y cupón número 2 de sus acciones, números 112.001 al 224.000.

El pago se efectuará en los siguientes Establecimientos:

Banco Urquijo, de Madrid, y en todas sus Sucursales.

Banco Hispano Americano, de Madrid, y en todas sus Sucursales.

Banco de Aragón, de Zaragoza, y en todas sus Sucursales.

Madrid, 6 de marzo de 1951.—El Secretario general.

1.325—P.

ELECTRICA DE SAN MANUEL, S. A.**Estación de Pedro Martínez (Granada)****CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo preceptuado en sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en este domicilio social el día 31 de marzo próximo, y hora de las cinco de la tarde, para tratar de la aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1950.

Estación de Pedro Martínez a 28 de febrero de 1951.—El Presidente, Miguel Contreras Soler.

1.328—P.

MARVI, S. A.**MADRID**

El Consejo de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo séptimo de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid el día 28 del corriente mes de marzo, a las diez horas, en la calle de Alcalá, número 16 (Banco de Bilbao).

Tendrán derecho de asistencia, según determina el referido artículo séptimo.

los señores accionistas poseedores, cuando menos, de 10 acciones que se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 5 de marzo de 1951.—El Consejero Secretario (ilegible).
1.329—P.

PORTLAND VALDERRIVAS, C. M. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Héroes del Diez de Agosto, número 2. Las credenciales de asistencia se despacharán hasta el día 27 inclusive.

Madrid, 3 de marzo de 1951.—El Consejero Secretario, M. Latorre del Castillo.
1.330—P.

PORTLAND VALDERRIVAS, C. M. A.

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le concede el artículo 13 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 28 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Héroes del Diez de Agosto, número 2, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Reforma del artículo quinto de los Estatutos.

Las credenciales de asistencia se despacharán hasta el día 27 inclusive.

Madrid, 3 de marzo de 1951.—El Consejero Secretario, M. Latorre del Castillo.
1.331—P.

HOTEL GRAN VIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el martes, día 27 de marzo de 1951, en el domicilio social, a la una de la tarde, para dar cuenta y someter a su aprobación la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1950.

Madrid, 6 de marzo de 1951.—El Presidente del Consejo de Administración.
1.312—P.

FUNDICIONES Y TALLERES MECANICOS DEL MANZANARES, S. A. («FUNTAM»)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Cedaceros, 10, el día 27 del corriente, a las nueve horas, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1950.

Madrid, 5 de marzo de 1951.—El Secretario del Consejo.
1.314—P.

COMPANIA ARRENDADORA INMOBILIARIA, S. A.

(C. A. I. S. A.)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, de conformidad con los artículos 26, 28, 29 y 30 de sus Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las trece horas, en el edificio del cine Barceló (calle de Barceló, núm. 11), con objeto de tratar y resolver sobre los extremos que constituyen el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta celebrada.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Me-

moria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1950.

3.º Ratificación, si también procediere, de los nombramientos de Consejeros últimamente elegidos por el Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas que sólo podrán concurrir a esta Junta los poseedores de diez o más acciones, depositándose éstas con exhibición de pólizas de compra correspondientes, o resguardos de depósito de Banco, en la caja social de la Compañía, avenida de José Antonio, número 67, 2.º izquierda, por lo menos, con ocho días de anticipación a su celebración y recogiendo al mismo tiempo la tarjeta de asistencia correspondiente.

Madrid, 5 de marzo de 1951.—El Consejo de Administración.
1.358—P.

FINANCIERA INMOBILIARIA, S. A. (FISA)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 29 y 3.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el edificio del cine Barceló (calle de Barceló, núm. 11), el día 31 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, con objeto de tratar y resolver sobre los extremos que constituye el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta celebrada.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1950.

3.º Ratificación, si también procediere, de los nombramientos de Consejeros, últimamente elegidos por el Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos sociales, a cuyo efecto pueden recoger, en las oficinas de la Empresa, avenida de José Antonio, 67, 2.º izquierda, durante las horas habituales de jornada, las tarjetas de asistencia mediante entrega de los títulos con sus pólizas correspondientes o resguardo del depósito bancario, desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio y hasta ocho días antes del señalado para la celebración de esta Junta.

Madrid, 5 de marzo de 1951.—El Consejo de Administración.
1.357—P.

S. A. F. E.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE EDIFICACIONES

MADRID

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le concedió la Junta general extraordinaria de 23 de diciembre de 1950 y con sujeción a lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1949, ha decidido poner en circulación 800 acciones nuevas, al portador, números 801 al 1.600, de cinco mil pesetas nominales cada una, intransferibles a extranjeros en un 75 por 100 en las siguientes condiciones:

Se ofrece a los accionistas el derecho de suscribir una acción nueva por cada una que posean de las antiguas.

Por cada acción suscrita, y en el acto de la suscripción, el accionista pagará el valor nominal del título, o sea cinco mil pesetas.

El plazo para que los accionistas ejerciten el precitado derecho terminará el 26 de marzo corriente, y pasada dicha fecha las acciones serán suscritas libremente conforme determine el Consejo de Administración.

Las nuevas acciones empezarán a par-

ticipar de los resultados del ejercicio 1950, a partir de 1.º de abril próximo.

La suscripción tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Habana, número 99.

Madrid a 8 de marzo de 1951.—«S. A. F. E.» (Sociedad Anónima Financiera y de Edificación).—El Administrador Delegado, S. G. Boldori.
1.339—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

M A D R I D

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En este Juzgado de Primera Instancia número uno, decano de los de esta capital, se tramitan autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía a instancia de don Joaquín del Campo López, que lo inició, habiendo fallecido posteriormente y continuándolo su viuda, doña Antonia Escarpa López, por sí y en nombre de sus menores hijos, contra don Juan Castañer y varios más, en cuyos autos se ha dictado la sentencia que en su parte necesaria dice así:

«Sentencia.—En Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—El Sr. don Juan Cándido Antón Pacheco, Juez de Primera Instancia número uno, decano de los de esta capital, habiendo visto los presente juicios declarativos acumulados, seguidos entre partes, el primero, como demandante, don Joaquín del Campo López, que lo inició, falleciendo posteriormente, siendo sustituido por su viuda, doña Antonia Escarpa López, mayor de edad, sus labores, por sí y en nombre de sus menores hijos, herederos del don Joaquín; doña Antonia y doña María del Campo Escarpa; doña Antonia del Campo Escarpa, soltera, sus labores, mayor de edad, como heredera del don Joaquín, y el segundo pleito, como actor, don Isaac Gálvez Escarpa, viudo, jornalero, mayor de edad; todos los demandantes vecinos de esta capital, defendidos por el Letrado don José Abriú Ochoa, primeramente, y después, por el también Letrado, don Hernani Rossi, y representados por el Procurador don Joaquín Riverra Arrillaga, y de otra, como demandados en ambos juicios, don Ignacio Ubierna del Barco, mayor de edad, casado, Agente Comercial, que se personó a los solos efectos de evitar la declaración de rebeldía, representado por el Procurador don Francisco Brualla, bajo la dirección del Letrado don Estanislao Pinacho; doña Carmen Castañer, asistida de su marido, don Ricardo Villalón, sin profesión especial, y médico; doña Amelia Abatí Díaz, viuda de Antonio Riera, sus labores; doña Amalia González Montenegro, viuda y heredera de don Ventura Pou Luque, sin profesión; doña Librada Sanz Vallejo, viuda, por su propio derecho y en representación de su hijo don José María Luz; don Juan Castañer Vallés, por sí y como hijo y heredero de don Miguel Castañer, casado, del comercio; doña Francisca Castañer, asistida de su esposo, don Rafael Sánchez, propietario; don Juan Ramón Luz, como heredero de don José Luz y Sanz, casado, Abogado; todos estos demandados defendidos primeramente por el Abogado don Melquiades Alvarez, y más tarde, por el también Abogado, don Diego Yeste, representados por el Procurador don Manuel Muniesa; don Antonio Hernán Sanz Viente, como hijo y heredero de don Francisco Hernán, casado, Administrador; don Juan

Hernán San Vicente, en el mismo concepto, soltero, dentista y además como tutor de don Luis, doña Carmen, doña María de la Encarnación y doña Concepción y don Francisco Hernán Rubira, menores de edad nietos de don Francisco Hernán Dicoria, y doña Remigia San Vicente Aldazabal, estos dos últimos representados por el Procurador don Joaquín Alcúa, y defendidos por el Letrado don Julio de Saracibar primeramente, y después, por el también Abogado, don Gabriel de Cáceres, y don José Castañer, declarado en rebeldía, sobre pago de cantidad y otros extremos.....;

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a los demandados don Ignacio Ubierna del Barco, doña Carmen Castañer, asistida de su marido, don Ricardo Villalón; doña Amelia Abati Díaz, doña Amalia González Montenegro; doña Librada Saiz Vallejo, don Juan Castañer Vallés, doña Francisca Castañer Vallés, asistida de su esposo, don Rafael Sánchez; don Juan Ramón Luz, don Antonio Hernán San Vicente; don Juan Hernán San Vicente y don José Castañer, en los diferentes conceptos en que han sido demandados, y se han personado en el juicio de las demandas contra los mismos formuladas por don Joaquín del Campo López, hoy sus herederos y don Isaac Gálvez Escarpa, sin hacer especie, condena de costas.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, que se notificará a la parte rebelde, en los términos prevenidos por la Ley definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. Juan A. Pacheco.»

Esta sentencia fué publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de cédula de notificación a don José Castañer, expido la presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid, a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario, José de Molinuevo.

398-A. J.

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el señor don José María Salcedo Ortega, Juez de Primera Instancia número trece de los de esta capital, en autos que se tramitan por el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Pedro Magro Ricote contra doña Florentina Ruiz Quiles, representado el primero por el Procurador señor Alfaro Lapuerta, sobre pago de cincuenta y ocho mil pesetas de principal, intereses, gastos y costas, se saca a la venta por segunda vez, en pública subasta y con la rebaja del veinticinco por ciento, del precio que sirvió de tipo para la primera o sea por la cantidad de ciento ochenta y siete mil quinientas pesetas, la finca hipotecada en la escritura origen de dichos autos, consistente en un edificio en construcción, que será destinado a hotel de viajeros, con la denominación de «Hotel Montañar», en término municipal de Jávea (Alicante), Registro de to de Jávea conduce a la playa de Montañar, en la carretera de este nombre, que constará de dos cuerpos de edificio, y en el centro de ambos un patio con jardín, que linda: al frente o fachada, al Este, con la carretera que desde el puesto de Jávea conduce a la playa de Montañar; por la derecha, entrando, al Norte, con casa y tierras de José Mata; por la izquierda, al Sur, con Montañar y finca de Miguel Bañuls, y por el fondo, Oeste con finca de José Mata. La finca descrita afecta la forma de un rectángulo, que ocupa una superficie total de 1.788 metros cuadrados, equivalentes a 23.029 pies 44 décimos de otro, cuadrados, de los cuales ocupa la edificación una superficie total aproximada de 900 metros cua-

drados, y el resto destinado a patio, pista y jardín.

Cuya subasta deberá tener lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día 9 de abril próximo, a las once de su mañana, previéndose: Que no se admitirán posturas inferiores al tipo señalado; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del indicado tipo; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la vigente Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción con la antelación de veinte días en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a seis de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario, Miguel Casado.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, José María Salcedo.

1.315—A. J.

ARENAS DE SAN PEDRO

El señor don Ricardo Mateo González, Juez de Primera Instancia de este Partido, por providencia de hoy, dictada en autos de demanda de pobreza, promovidos por el Procurador don Vidal Gómez González, en nombre y representación de don Jenaro Sánchez Núñez, vecino de Mijares, mayor de edad, casado, labrador, contra el Estado y doña Florentina Pérez Díaz, mayor de edad, casada con don Cleofé Sanchez Fernández, vecina que fué de Gavilanes para conseguir aquellos beneficios, al objeto de entablar contra la doña Florentina autos de mayor cuantía para dar fuerza y eficacia a lo convenido en acto de conciliación, a la par que nulidad de otro documento, ha acordado se emplace a repetida doña Florentina, conforme a lo determinado en el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para que en término de nueve días comparezca en los autos repetidos y conteste tal demanda incidental, previéndole que si no lo verifica se entenderá tan sólo el trámite con la representación del Estado.

Las copias del escrito y documentos se encuentran en Secretaría a disposición de susodicha demandada.

Y para su fijación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para que sirva de emplazamiento a la demandada, expido la presente en Arenas de San Pedro a primero de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Ricardo Mateo González.

414—A. J.

SIGUENZA

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Sigüenza, en los autos de juicio declarativo de menor cuantía promovidos por el Procurador don José María Amo Merino, en representación de doña Santos Casado Plaza, don Diego Martínez Palazuelos, don Paulino Garrido de Casa, don Alberto Martínez Morales, don Felipe del Amo Lluva, don Fernando Martínez Morales y don Diego

Juanas Casado, contra doña Juana Garrido de Casa y don Manuel García García, sobre nulidad de escrituras otorgadas en 16 de septiembre de 1947 y la de 16 de febrero de 1948, y declarar nulas cuantas anotaciones e inscripciones aparecen en el Registro de la Propiedad de Sigüenza, sobre fincas rústicas, ha acordado emplazar a los demandados antes dichos, en atención a desconocerse su actual paradero, por medio de edicto, para que en el improrrogable plazo de nueve días comparezcan en los autos, personándose en forma; bajo apercibimiento, si no lo verifican, de pararles el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a fin de que sirva de cédula de emplazamiento en forma a los demandados referidos y en paradero desconocido, expido el presente con el visto bueno del señor Juez de Primera Instancia, en Sigüenza a tres de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

1.327—A. J.

JUZGADOS MUNICIPALES

BANDALIES

EDICTO

Don Celedonio Ceña López, Juez Municipal de Huesca, Delegado por la Dirección General de los Registros y del Notariado para la Reconstrucción del Registro Civil de Bandalies,

Por el presente edicto hago saber:

Que de conformidad con lo prevenido en la Orden de 18 de diciembre de 1949, se sigue expediente para la reconstitución en este Registro Civil de las inscripciones correspondientes a los años 1871 a 1938, ambos inclusive, de nacimientos; 1871 a 1938, ambos inclusive, de matrimonios, y 1871 a 1933, de defunciones.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de sesenta días, contados a partir del sexto de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, puedan solicitar todos los obligados a inscribir, conforme a la Ley del Registro, los actos civiles que correspondan.

Dado en Bandalies a primero de marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez-delegado, Celedonio Ceña.—El Secretario (ilegible).

415—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

2.520

ALONSO GONZALEZ, Avelino (a) «Rouce»; de veintiséis años, soltero, peón, hijo de Manuel y Rosa, natural y vecino de Lavadores, actualmente sin domicilio conocido; procesado en sumarios 197, 216 y 217 de 1950, por robos; comparecerán dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción 1 de Vigo para ingresar en prisión.—12.360 al 62.

2.521

SUAREZ ALVAREZ, Oscar; de sesenta y seis años, casado, limpiabotas, hijo

de Máximo y Victoria, natural de Gijón y vecino de Barcelona, cuyo domicilio se ignora; procesado en sumario 83 de 1949 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para ingresar en prisión.—12.364.

MORENO NIETO, Enrique; quincallejero ambulante, con domicilio últimamente, al parecer, en el barrio de la Albricia de Santander, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 20 de 1947 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Viver para ingresar en prisión.—12.365.

CARAZO DUEÑAS, Fermín; de treinta y ocho años, soltero, natural de Aranda de Duero (Burgos), jornalero, vecino que fué de Amposta (Tarragona); procesado en expediente 83 de 1948, por peligrosidad; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza para ingresar en prisión.—12.366.

ROMAN GARCIA, Miguel; de cincuenta y cinco años, soltero, hijo de Manuel y María, albañil, ambulante y vecino que fué de Jerez de la Frontera; procesado en expediente de peligrosidad con el número 57 de 1949; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza para ingresar en prisión.—12.367.

VERDASCO NONIO, Juan; de treinta y tres años, del campo, hijo de Leoncio y Severiana, natural de Almendral y vecino de Badajoz, camino de Calamón Alto; procesado en sumario 45 de 1950 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Badajoz para ingresar en prisión.—12.372.

NIDO CUERVO, Longinos; soltero, hijo de Julián y Matilde, jornalero, de veintitrés años, natural y vecino de Brañavente; procesado en sumario 67 de 1950 por robo, y 69 de 1950, por evasión de presos; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Belmonte (Oviedo), para ingresar en prisión.—12.373 y 74.

VAZQUEZ LANDEIRA, Fernando; de unos veintinueve años, soltero, hijo de Emilio y Dolores, que desertó en 20 de septiembre de 1950 del Regimiento de Infantería Marina en San Fernando; procesado en causa 452 de 1950 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ingresar en prisión.—12.375.

GISBERT SEMPER, Juan; natural de Cocentalna, de dieciocho años, hijo de Bautista y Vicenta; procesado en causa 109 de 1950 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.—12.376.

ALONSO MATEO, Faustino; de sesenta y siete años, agente comercial, natural y vecino de Bilbao, avenida V, 3, segundo, Iralabari; procesado en sumario 130 de 1948 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña al objeto de ingresar en prisión.—12.377.

ROMANO PAMPLONA, Ernesto; de unos treinta y siete años, estatura baja, delgado, pelo negro, cojea un poco de la pierna izquierda, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en sumario 38 de 1950 sobre raptó; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Híjar dentro del plazo de quince días para ingresar en prisión.—12.381.

OLALDE REALINO, Maximiliano; de veintidós años, hijo de Eusebio y Adriana, soltero, natural de París, con último domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, Obregón, 1, o Minerva, 15; procesado en causa 281 de 1947 por estafa; ha de comparecer dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria al objeto de ingresar en prisión.—12.383.

BELLVERT, Chaure; casado, de cuarenta y cinco años, hijo de Pascual y Gertrudis, natural de Barcelona, corredor de comercio, vecino de Las Palmas de Gran Canaria, calle General Mola (fonda de Torres Florida) o Real de San Juan, 85; procesado en causa 240 de 1943 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión.—12.384.

RODRIGUEZ MONTERO, Juan; comisionista, con domicilio en carretera del Centro, número 10, hijo de Silvestre y Segunda, casado con Rosa, natural de Haría (Lanzarote); procesado en causa 479 de 1948 por infracción; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria para ingresar en prisión.—12.385.

GONZALEZ OYOLA, Ana; de treinta y ocho años, hija de Juan y Magdalena, soltera, natural de Puebla de Guzmán y vecina de Linares; procesada en causa 181 de 1949 sobre hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión.—12.386.

LLORENS VARGAS, José; de veintiseis años, hijo de José e Isabel, natural de Madrid; procesado en sumario 350 de 1950 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid al objeto de ingresar en prisión.—12.387.

GARCIA MONTES, Pilar; de treinta y ocho años, casada, sus labores, hija de José y Milagros, natural de Utiel (Valencia), y vecina de la misma localidad, Glorieta Luca de Tena, 10; procesada en sumario 368 de 1950, por abandono de familia; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para ingresar en prisión.—12.388.

CANTON SIERRA, Nieves; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; procesada en sumario 380 de 1950 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para ingresar en prisión.—12.389.

REDONDO RODRIGUEZ, Faustino; de cuarenta y dos años, casado, ebanista, hijo de Lucas y Aniceta, natural de Madrid, con último domicilio en calle Rosario Acuña, 4; procesado en sumario 159 de 1950 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid al objeto de ingresar en prisión.—12.390.

VILLAVERDE VAZQUEZ, Feliciano; natural de Vigo, hijo de Eduardo y Elena, de dieciocho años en 1940, soltero, aprendiz de zapatero, con último domicilio en Artistas, 40; procesado en causa 90 de 1940 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para ingresar en prisión.—12.391.

MARTOS GONZALEZ, Carlos; del cual se ignoran demás datos de filiación, y que habitó últimamente en el paseo Onésimo Redondo, 28; procesado en sumario 371

de 1950 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para ingresar en prisión.—12.392.

GARCIA VALLES, María; natural de Orusco de Tajuña (Madrid), viuda, de cuarenta y nueve años en 1944, hija de Juan y Flora, vecina en calle Dolores, 6; procesada en causa 232 de 1944, por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para ingresar en prisión.—12.393.

CARPENA MADRONA, Pedro; natural de Valencia, soltero, electricista, de treinta y seis años, hijo de Antonio y Vicenta, con último domicilio en Valencia, puente de Campanal (chavola); procesado en causa 355 de 1949 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Murcia para ingresar en prisión.—12.396.

LOPEZ FRUTOS, Joaquín (a) «Pata Camión»; de cuarenta y dos años, casado, chófer, hijo de Julio y Dorotea, natural de Madrid, vecino de La Coruña, San Luis, 47, segundo; procesado en causa 310 de 1950 sobre hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para ingresar en prisión.—12.397.

JUNCAL COLOMER, Antonio; de veintiséis años, depositado en la Casa Hospicio de esta ciudad en 22 de agosto de 1924, soltero, peón, procesado en sumario 14 de 1944 por hurto de una gabardina; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para ingresar en prisión.—12.398.

TRUJILLO SERRANO, Antonio; casado, del campo, de veinticuatro años de edad, hijo de Cristóbal y Gertrudis, cuyas demás circunstancias se ignoran y con último domicilio en San Roque (Cádiz); procesado en sumario 71-948, por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda para ingresar en prisión.—12.399.

SANCHEZ SORROCHE, Damián; nacido el 5 de febrero de 1933, soltero, labrador, hijo de Juan e Isabel, con último domicilio en Bienes, de donde es natural, San Félix, 1; procesado en causa 100 de 1950, por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés para ingresar en prisión.—12.401.

HERNANDEZ LANDINEZ, Salvador; natural de Murcia, limpiabotas, de treinta y nueve años, hijo de Ginés y de Dolores, domiciliado últimamente en Murcia, Isabel la Católica, 56; procesado en causa 192 de 1949 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Murcia para constituirse en prisión.—11.902.

GARCIA ARCICOLLAR, Crisóstomo Lorenzo; conocido por Juan Lorenzo García, de veinticuatro años en 1948, hijo de Francisco y de María, natural de Fuensalda, soltero, jornalero, que se encuentra actualmente en Francia, con residencia en San Juan de Luz, rue de Jacquez, 23; procesado en sumario 42 de 1945 por infracción de la Ley de Caza; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero para constituirse en prisión.—11.903.

MIRANDA MARINO, José; de treinta y tres años, soltero, marinero, vecino de Riveira; procesado en causa 21 de 1949 sobre hurto; comparecerá en el término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Noya para constituirse en prisión.—11.904.

2.550

TABLADO MARTÍN, Rafael; de veintisiete años, soltero, mecánico, natural de Quintanar de la Sierra, hijo de Rafael y de Petronilla, cuyo domicilio conocido lo tuvo en paseo de Ronda, 42, Ciudad Jardín, La Coruña; procesado en sumario 75 de 1941 sobre sustracción de mineral de Wolfram; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Noya para constituirse en prisión.—11.905.

2.551

SIERRA PEDRERA, Manuel; de cuarenta y cinco años, natural de Pola de Allende, criado de labranza, hijo de Jesús y de Encarnación; procesado en sumario 54 de 1948 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para constituirse en prisión.—11.907.

2.552

TOMEY POLO, José Norberto; de veintisiete años, hijo de Cruz y de María, natural de La Vilueña (Zaragoza), vecino que fué de Isla Mayor del Guadalquivir (Sevilla); procesado en sumario 222 de 1948 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—11.908.

2.553

FERNANDEZ MATA, Benigno; natural y domiciliado en La Felguera; procesado en sumario 121 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión.—11.912.

2.554

ANREUS CHOVER, José; de treinta y cinco años, hijo de Jesús y de Francisca, domiciliado últimamente en Valencia, Marqués de los Valles, 34; y

CARMONA MARTÍNEZ, José; cuyas circunstancias personales se desconocen; procesados en sumario 144 de 1950 sobre hurtos; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para constituirse en prisión.—11.913.

2.555

RODRIGUEZ BLANCO, Juan Manuel; de dieciséis años, soltero, hijo de Miguel y de Inés, natural de Santander, vecino de Salamanca, Traseira de la luz, 8; procesado en sumario 122 de 1946 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para constituirse en prisión.—11.915.

2.556

FAJARDO FERNANDEZ, Francisco (a) «Cantinfla»; gitano, cuya filiación se ignora, que se ha dedicado al fútbol en Larache, habiendo residido en La Línea; procesado en sumario 155 de 1950 sobre robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.—11.917.

2.557

FREIJO VARELA, Francisco; de veintidós años, hijo de Francisco y de Josefa, natural y vecino de Betanzos; procesado en sumario 69 de 1947 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Marta de Ortigueira para constituirse en prisión.—11.918.

2.558

GONZALEZ FERNANDEZ, Ramiro; de treinta y cuatro años, hijo de Jesús y de Amparo, natural de Cabezón de la Sal, domiciliado últimamente en Santander, Peñacastillo, El Castro, 11; procesado en sumario 46 de 1948 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Santander para constituirse en prisión.—11.919.

2.559

AGUADO MUR, Esteban; de veintidós años, sin profesión especial, hijo de Esteban y de Marta, natural de Irún, vecino de Rentería, Viteri, 13; procesado en

sumario 657 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de San Sebastián.—11.921.

2.560

PEREZ ALVAREZ, Antonio; de diecinueve años, jornalero, hijo de José y de Basilisa, natural de San Sebastián, Isabel la Católica, 14; procesado en sumario 452 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de San Sebastián para constituirse en prisión.—11.923.

2.561

ORBIZO URBINA, Paulino; de cuarenta y ocho años, jornalero, hijo de Hipólito y de Marcela, natural de Lanciego (Alava), Alto de San Bartolomé, 16; procesado en sumario 575 de 1942; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción 1 de San Sebastián para constituirse en prisión.—11.924.

2.562

FOMBELLIDA VELASCO, Juan; de cuarenta y tres años, casado, conductor mecánico, hijo de Vicente y de Eulalia, natural de Astillero, domiciliado últimamente en Torrelavega; procesado en sumario 86 de 1948 por lesiones por atripello; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega para constituirse en prisión.—11.930.

2.563

MONTES RIOS, Enrique; hijo de Gumersindo y de María, natural de Orense, soltero, chofer, domiciliado últimamente en dicha capital, Libertad, 10; procesado por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para constituirse en prisión.—11.931.

2.564

MONTES UCEDA, Juan José; hijo de Juan María y de Ramona, de cincuenta y tres años, casado, obrero, natural y vecino de Beas de Segura; procesado en sumario 85 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para constituirse en prisión.—11.939 y 11.940.

2.565

GIACOMELLI STERN, Federico; de unos veintiséis años, soltero, domiciliado últimamente en Lérida, Ramón y Cajal, 26; procesado en sumario 92 de 1950 sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú para constituirse en prisión.—11.941.

2.566

BUENACASA CAPDEVILA, Luciano Pedro; de treinta y siete años, hijo de Pedro y de Pabla, casado, natural y vecino de El Burgo de Ebro, Pizarro, 7; procesado en sumario 215 de 1950 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.942.

2.567

DA SILVA COSTA, Enrique José; de veintisiete años, casado, hijo de Pedro y de Amelia, radiotécnico, natural y domiciliado en Tomás (Portugal), La Paz, 24, y anteriormente en Madrid, Don Jaime, 15; procesado en sumario 387 de 1949 sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.943.

2.568

PEÑA MUÑOZ, Francisco; natural y vecino de Zaragoza, de treinta y cinco años, casado, chofer, domiciliado últimamente en Nueva de las Torres, 8; procesado en sumario 357 de 1947 sobre abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.944.

2.569

GARCIA ONDIVIELA, Miguel; de dieciocho años, soltero, aprendiz, hijo de Marcelino y de Pilar, natural de Zaragoza; procesado en causa 628 de 1950 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instruc-

ción 3 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.945.

2.570

ARREGUI GUTIERREZ, Manuel; de dieciocho años, hijo de Andrés y de Carmen, soltero, sin oficio, natural y vecino de Zaragoza, Antonio Puertas, 1; procesado en sumario 510 de 1950 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.946.

2.571

GRACIA MENE, Enrique; de veintidós años, soltero, carpintero, domiciliado últimamente en Zaragoza, Rusiñol, 47; procesado en sumario 51 de 1949 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza para constituirse en prisión.—11.947.

2.572

CORTES RUIZ, Valentín (a) «Torito»; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa 215 de 1947 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión.—11.977.

2.573

CHIRONA CANDEAL, Francisco; de cuarenta y dos años, casado, carpintero, hijo de Francisco y de Dolores, natural y vecino de Valencia, Encarnación, 19; procesado en causa 66 de 1944 por peligrosidad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona para constituirse en prisión.—11.978.

2.574

VIVEROS MORALES, Tomás; de cincuenta y cuatro años, natural de Almodóvar del Campo, hijo de Juan y de Teodora; procesado en expediente 77 de 1949 por evasión; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes para constituirse en prisión.—11.979.

2.575

GREGORI BOSCH, Manuel; natural de Barcelona, soltero, empleado, de treinta años, hijo de Francisco y de Carmen, domiciliado últimamente en Cruz de los Canteros, 50, Barcelona; procesado en causa 339 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.980.

2.576

BAILLO PEREZ CABELLOS, Ramón; natural de Madrid, soltero, Abogado, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en dicha capital, Miguel Angel, 4; procesado en sumario 89 de 1950 sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.981.

2.577

ALBANDOR PARRA, Antonio; de cuarenta y dos años, hijo de Narciso y de Teresa, casado, chofer, natural de Santa Marta; procesado en sumario 435 de 1950 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para constituirse en prisión.—12.183.

2.578

OLIVERA Y PUJAL, José María; del comercio, domiciliado últimamente en Zaragoza, avenida de las Catedrales, letra A; procesado en sumario 456 de 1950 sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para constituirse en prisión.—12.185.

2.579

LOPEZ FRUTOS, Joaquín; hijo de Julio y de Dorotea, de cuarenta y un años, chofer, casado, natural de Madrid, vecino de La Coruña, San Luis; procesado en sumario 41 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Betanzos para constituirse en prisión.—12.186.

2.580

ARROYO RUIZ, José; de veinticinco

años, hijo de Lorenzo y de Fidela, soltero, albañil, natural de Melgar de Fernamental (Burgos), domiciliado últimamente en Zaragoza, Fuentes, 1; procesado en causa 538 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para constituirse en prisión.—12.188.

2.591
LUCENA CASADO, Cirilo (a) «Cirilo»; de veinte años, natural y vecino de Espejo (Córdoba), soltero, del campo, hijo de Cirilo y de Rafaela; procesado en sumario 36 de 1950 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Coria del Río para constituirse en prisión.—12.189.

2.582
MOLINA JIMENEZ, Isidro; de treinta años ante el Juzgado de Instrucción 1 de Granada para constituirse en prisión.—12.190.

2.583
RIPOLL BOURBIER, Bernardo (a) «Can Nicó», de dieciocho años, hijo de Bernardo e Ivonne, soltero, labrador, natural de Inca; procesado en causa 148 años, hijo de Isidro y de Juana, del campo, casado, natural de Huétor Tájar, vecino de Granada, Agua de Cartuja, 49; procesado en causa 327 de 1949 por robo; comparecerá en el término de diez días de 1949 por incendio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Inca para constituirse en prisión.—12.191.

2.584
LOPEZ PEREZ, Antonio; natural de Bailén; procesado en sumario 144 de 1950 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—12.193.

2.585
IMELDO GOBEA, Martín; de cuarenta años, hijo de Juan y de Luisa, casado, empleado, natural de Puerto de la Cruz, vecino de La Laguna, viña Nava, 43; procesado en sumario 37 de 1950 sobre emigración; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Orotava para constituirse en prisión.—12.194.

2.586
ROMERO PEREZ, Antonio (a) «El Ardiente», de 27 años, casado, hijo de Antonio y de Sierra, natural y vecino de Cabra; procesado en causa 44 de 1950 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.—12.195.

2.587
BLAZQUEZ HERRAIZ, José; natural de Madrid, hijo de Baldomero y de Florentina, de veintidós años, soltero, escayolista, domiciliado en la carretera de Francia, 4; procesado en sumario 370 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Madrid para constituirse en prisión.—12.196.

2.588
CHAMIZO BERROCAL, Antonio; hijo de Antonio y de Encarnación, de dieciocho años, soltero, panadero, natural de Ardales; procesado en sumario 89 de 1946 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para constituirse en prisión.—11.949.

2.589
MORENO CORTES, Antonio; gitano, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 135 de 1946 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión.—11.949.

2.590
MAYA DELGADO, Matías; de diecinueve años, soltero, hijo de Josefa Maya Delgado, del campo, domiciliado últimamente en Aroche; procesado en sumario 113 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena para constituirse en prisión.—11.952.

2.591
ALMECIJA LOPEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Carmen, de veinticinco años, natural de Barcelona, casado, albañil, domiciliado en dicha capital, Dique, 12; procesado en causa 545 de 1946 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona para constituirse en prisión.—11.954.

2.592
LINARES MARTOS, Francisco; de diecinueve años, hijo de Miguel y de Prudencia, natural y vecino de Granada, Placeta de Rosales, 11; procesado en sumario 107 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Granada para constituirse en prisión.—11.960.

2.593
YOLLER BOIRA, Antonio; de treinta y nueve años, natural de Gerona, hijo de León y de Casilda, mecánico, soltero, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat; procesado en sumario 115 de 1948 por asociación ilegal; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—11.962.

2.594
VILLARRUBLA VIDAL, Daniel; de treinta y nueve años, hijo de Saturnino y de Rosa, natural de Barcelona, casado, industrial, vecino de Lérida; procesado en sumario 115 de 1949 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—11.963.

2.595
HERRERA GUTIERREZ, Galo Benjamín; de treinta y dos años, soltero, natural de Nava del Rey, empleado; procesado en sumario 306 de 1950, por cohecho; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—11.964.

2.596
TORRENOVA FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, Francisco Silveira, 15; procesado en causa 128 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 10 de Madrid para constituirse en prisión.—11.966.

2.597
PENDOLERO DEL CUETO, Alfonso; vecino de Oviedo, chofer, hijo de Tomás y de Josefa; procesado en sumario 105 de 1948 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para constituirse en prisión.—11.970.

2.598
BURES SUAREZ, José; natural de Vilagarcía-Cambados, casado, vendedor ambulante, de treinta y cinco años, hijo de Manuel y de Flora, domiciliado últimamente en La Coruña, Barrera, 7; procesado en sumario 82 de 1943 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Vigo para constituirse en prisión.—11.974.

2.599
REY VAZQUEZ Rosario; de unos treinta y seis años, soltera, feriante, hija de Julián y de Rosario, natural y vecina de La Coruña, San Luis M., 2; procesada en causa 464 de 1940 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Vigo para constituirse en prisión.—11.975.

2.600
LOPEZ RODRIGUEZ, Fernando; de treinta y cuatro años, casado, joyero, hijo de José y de Concepción, natural y vecino de Vigo, María Auxiliadora, 6; procesado en causa 304 de 1941 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Vigo para constituirse en prisión.—11.976.

2.601
ENCENAT EIETENUT, Antonia; natural de Bierson (Francia), casada, sus labores, de treinta y cuatro años, hija de Antonio y de Ana, domiciliada últimamente en Valencia, Conde de Altea, 16;

procesada en causa 88-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia para constituirse en prisión.—693.

2.602
DIAZ PENETRO, Francisco; natural de Bostost (Lérida), domiciliado últimamente en Francia; procesado en causa 4-950, por falsificación de billetes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Viella para constituirse en prisión.—694.

2.603
OCAÑA SANCHEZ, Tomás; de unos veintiocho años, domiciliado últimamente en la portería de la casa núm. 28 de la calle Maestra de Jaén, agente libre de la Compañía de Seguros de Enfermedad «La Popular Ibérica», cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado en causa 76-948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andujar para constituirse en prisión.—695.

2.604
LOPEZ GONZALEZ, José; hijo de José y de Isabel, de treinta años, casado, chofer, natural de Málaga y vecino de Andujar, Navas de Tolosa, 20; procesado en sumario 152-950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andujar para constituirse en prisión.—696.

2.605
CRUZ DE LA TORRE, Juan; soltero, del campo, hijo de Manuel y de Antonia, natural de Arjona, domiciliado últimamente en Madrid, Paula Diez, 13; procesado en causa 24-945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andujar para constituirse en prisión.—697.

2.606
PARRILL, GARCIA Constantino; de sesenta y un años, casado, carpintero, hijo de Joaquín y de Agustina, natural de Cutanda (Teruel), vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Casa Antúnez, Barracas Riviere, 18; procesado en sumario 615-947, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Barcelona.—698.

2.607
ENAMORADO DE PAZ, Rafael; de cuarenta y siete años, casado, mecánico, hijo de José y de Sagrada, natural de Paterna del Campo (Huelv.), vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Obispo Laguarda, 1 y en Cadena, 13; procesado en sumario 395-947 por escándalo público; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Barcelona para constituirse en prisión.—699.

2.608
RAMIS FRAU, Venancio; de treinta y cuatro años, casado, chofer, hijo de José y de Concepción, natural de Palma de Mallorca, vecino y domiciliado últimamente en Barcelona, San Gil, 8; procesado en sumario 264-948, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Barcelona para constituirse en prisión.—700.

2.609
MATAMOROS MARTI, Juan; de treinta y ocho años, casado, portuario, hijo de Ramón y de Josefa, natural, vecino y domiciliado últimamente en Barcelona, Campo de la Bota (barracas); procesado en sumario 324-944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Barcelona para constituirse en prisión.—701.

2.610
ALBERTOS ALBERTOS, Alberto; hijo de Pascual y de Pilar, natural de Caudete (Albacete), viudo, jornalero, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Barcelona, Boada, 32; procesado en sumario 380-950, por juego ilícito; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para constituirse en prisión.—703.

2.611
VERGAS MACHUCA, César;
DIAZ DIAZ (a) «el Chino», Carlos;
CARRERAS SORT (a) «el Carreras»,
Juan; y

OLIVER VELASCO, Inés; los tres primeros de circunstancias desconocidas, y la última, hija de Ramón y de Consuelo, natural de Granada, soltera, sus labores, de treinta y cinco años, domiciliada últimamente en Barcelona, Barracas de Somorrostro, 70; procesados en sumario 551-950, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para constituirse en prisión.—704.

2.612
CABALLERO ROMERO, Victoria; hija de Plácido y de Dolores, natural de Jaén, casada, sus labores, de veintitrés años, domiciliada últimamente en Barcelona, Olmo, 5; procesada en sumario 27-951, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona para constituirse en prisión.—705.

2.613
TORTOLA GONZÁLEZ, Juan de Dios; de cuarenta y cinco años, hijo de Jesús y de Rosario, casado con Dominica, natural de Puebla de Salvador, carnicero, domiciliado últimamente en Barcelona, 41; procesado en causa 9-950; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cañete.—706.

2.614
FERNANDEZ D.A., José; de treinta y seis años, casado con Paula Pastor Iniguez, viajante, hijo de Pedro y de Carmen, natural de Madrid, donde tuvo su último domicilio en la calle de Embajadores, 82; procesado en sumario 28-949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hervás.—708.

2.615
GONZÁLEZ DE CHAVES Y REVERON, Narciso; de treinta años, casado, propietario, domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, Cueva la Negra, la Cuesta; procesado en causa 413-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Palma de Gran Canaria para constituirse en prisión.—709.

2.616
FERNANDEZ NEIRA, Manuel; natural de Lánca (Lugo), de cuarenta años, hijo de Manuel y de Josefa, casado, soldador, domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de la Florida, 7; procesado en causa 350-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Madrid para constituirse en prisión.—710.

2.617
RODRIGUEZ HERRERA, Josefa Isabel, conocida por Josefa; hija de Luis y de Rosario; natural de Sampelayo (Salamanca), de treinta y siete años, casada, sus labores; y

GARCIA SANCHEZ, Victoria; hija de Antonio y de Maria, de veintisiete años, soltera, sus labores, natural de Córdoba, el paradero de las cuales se desconoce; procesadas en sumario 95-946, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para constituirse en prisión.—719.

2.618
REIG MAYOR, Amando; de cuarenta y tres años, casado, del comercio, hijo de Santiago y de Maria, natural de Alcoy (Alicante), vecino y domiciliado últimamente en Barcelona, pasaje del Reloj, 3; procesado en sumario 558-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Barcelona para constituirse en prisión.—720.

2.619
CHECA GARCIA, Miguel; natural de Peralveche (Guadalajara), soltero, zapatero, de treinta y tres años, hijo de Perpetuo y de Paula, domiciliado últimamente en Barcelona, Escudillers, 53; procesado en causa 339-949, por tenencia ilícita de

arma; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—723.

2.620
ROSAS QUESADA, José; natural de Almería, casado, jornalero, de cuarenta y dos años, hijo de Juan y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, Cadena, 16; procesado en causa 471-950, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para constituirse en prisión.—724.

2.621
PARERA BASTE, Enrique; natural y domiciliado últimamente en Barcelona, José Antonio, 286; procesado en causa 578-950, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para constituirse en prisión.—725.

2.622
LUCENA CASADO, Cirilo; hijo de Cirilo y de Rafaela, natural y domiciliado últimamente en Espejo (Córdoba), del campo, de dieciocho años; procesado en sumario 35-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas para constituirse en prisión.—727.

2.623
BAUTISTA PLAZA, Antonia; hija de Leocadio y de Gregoria, de treinta y seis años, casada con Rafael Castillo Gómez, natural de la Iruela y vecina de Santo Tomé, con domicilio en la calle de Lancha; procesado en sumario 65-946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para constituirse en prisión.—728.

2.624
JIMENEZ SAAVEDRA, Nicanor; de cuarenta y dos años, hijo de Fulgencio y de Maria, casado con Isabel Jiménez, natural de Pastrana y vecino de Cuenca, «Guindalera», jornalero; procesado en causa 36-939; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cañete para constituirse en prisión.—729.

2.625
DE LA NAVA CLEMENTE, Manuel Victoriano; de veintiséis años, hijo de Santiago y de Petra, soltero, jornalero, natural y vecino de Ciudad Rodrigo, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 97-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo para constituirse en prisión.—730.

2.626
CONEJERO CONEJERO, Petronilo; de cuarenta y un años, tratante, hijo de Francisco y de Cayetana, casado con Teodora, natural de Valdeobispo, vecino de Lagunilla, residente en esta villa, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 102-950, por evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hervás para constituirse en prisión.—731.

2.627
PRIETO GUTIERREZ, Juan; casado, empleado, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Madrid, Luchana, 7; procesado en causa 126-950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Madrid.—734.

2.628
MARTINEZ DIAZ, Angel; de veintiocho años, soltero, peón, hijo de Manuel y de Amparo, natural de Cudillero-Pravia, en ignorado paradero; procesado en sumario 4-949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres para constituirse en prisión.—736.

2.629
ALONSO GALLEGU, Antonia; natural de Mazarrón, viuda, sus labores, de treinta años, hija de Francisco y de Elena, domiciliada últimamente en Alcantarilla, Raso, 6; procesada en causa 144-949, por robo; comparecerá en término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Murcia para constituirse en prisión.—737.

2.630
IBÁÑEZ BLANCO, Juan; soltero, albafil, de veintisiete años, hijo de Benito y de Quiteria, domiciliado últimamente en Alcantarilla, Raso, 6; procesado en causa 144-949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Murcia para constituirse en prisión.—738.

2.631
SOLER HERNANDEZ, Vicente; natural y domiciliado últimamente en Valencia, Camino Viejo de Torrente, 63, soltero, mecánico, de veinticinco años, hijo de Vicente y de Encarnación; procesado en causa 319-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Murcia para ser reducido a prisión.—739.

2.632
PEREZ MUNIZ, Ramón; de diecisiete años, soltero, marinero, hijo de José y de Josefa, natural y vecino de Lampon-Boiro en Noya, cuyo último domicilio lo tuvo en el lugar de Escarabote, de estatura pequeña, nariz y boca regulares, pelo rubio, color pálido, ojos verdes; procesado en sumario 48-950, por tenencia de útiles para el robo y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ordenes para constituirse en prisión.—741.

2.633
GARCIA SANCHEZ, Manuel; de veintidós años, natural de Marchena (Sevilla), vecino de Oviedo, peón, hijo de Alonso y de Maria; procesado en sumario 254-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para constituirse en prisión.—742.

2.634
MUELA TRUJILLO, Evelio; de veintinueve años, hijo de Leandro y de Ignacia, viudo, encofrador, natural de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), vecino de Valencia, con domicilio en Almas, 11, pasando también temporadas en Castillejo, fábrica de cementos «Iberia», término municipal de Yepes (Toledo); procesado en causa 85-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena para constituirse en prisión.—743.

2.635
RAMIREZ GONZÁLEZ, Antonio; natural y domiciliado últimamente en Santander, Ciriego, 1, casado, hojalatero, de cuarenta y tres años, hijo de Francisco y de Antonia; procesado en causa 15-947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para constituirse en prisión.—744.

2.636
TORRES SAURA (a) «el Manco», José; de veintidós años, soltero, pastor, natural de Puebla de Valverde, vecino de Villatorcas; procesado en causa 35-950, por estupro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Segorbe para constituirse en prisión.—745.

2.637
PICON DORADO, Faustino; de treinta años, del campo, natural de Segura de León (Badajoz), hijo de Vicente y de Antonia, casado con Andrea Velarde Bernal, vecino de Espera, calle General Primo de Rivera y últimamente vecino de Sevilla, en el Campo de Aviación, avenida de Tablada; procesado en sumario 50-950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para constituirse en prisión.—748.

2.638
DIAZ LEYVA, Ramón; natural de La Coruña, casado, trapero, de treinta y cinco años, hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona, Andrés Doria, 14, barraca; procesado en causa 109-943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de

Instrucción 12 de Barcelona para constituirse en prisión.—750.

2.639

GONZALEZ ESCANULA, Luis; de cuarenta años, soltero, dependiente, natural de Madriguera, vecino de Puente de Vallecas o Almonacid de la Sierra; procesado en causa 201-940, por supuesto delito de atentado a un Agente; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—747.

2.640

CHORRO PEREZ, María del Carmen; natural de Cartagena, soltera, sus labores, de veintidós años, hija de José y de Carmen, domiciliada últimamente en Barcelona, rambá Santa Mónica, 21; procesada en causa 350-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para constituirse en prisión.—751.

2.641

PERALTA HERRERA, Rosalía; de veintisiete años, hija de José y de Encarnación, casada, natural de Dallás (Almería), vecina de Barcelona, con domicilio en Laverna-Cañans del Carmelo, barraca; procesada en sumario 73-947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berja para constituirse en prisión.—752.

2.642

MARTINEZ-REINA ROMERO, Mariano; mayor de edad, comerciante, domiciliado en Caravaca, Vidrieras, 7; procesado en sumario 103-950, por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Caravaca.—759.

2.643

MARTINEZ MORENO, Josefa; de treinta y dos años, hija de Manuel y de Dolores, natural de Albánchez de Ubedu, vecina y domiciliada últimamente en Jaén, Juan Izquierdo, 10; procesada en causa 335-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén para constituirse en prisión.—767.

2.644

VILA SOMOZA, Jesús; de veintinueve años, hijo de Juan y de Jesús, natural y vecino de Mellid, con domicilio en la parroquia de Zas de Rey, de 1,610 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, barba castaña, boca regular, sin señas especiales de identificación; procesado en sumario 41-950, por cohecho; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalín para constituirse en prisión.—768.

2.645

DOS REIS MAGALLANES, Armando Francisco; natural de Puerto (Portugal), soltero, mutilado de guerra, de veintitrés años, hijo de Armando y de Francisca, domiciliado últimamente en Madrid, Aduana, 23; procesado en causa 474-949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Madrid para constituirse en prisión.—770.

2.646

CARRASCO ALONSO, José Luis; de veintidós años, hijo de José y de Rosario, natural de Junquera de Henares, soltero, estudiante, domiciliado últimamente en Madrid, Ruda, 13; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid.—771.

2.647

VARGAS CASAS (a) «el Tuerto Man-guita», José; de treinta y seis años, casado, del campo, natural y vecino de Medina Sidonia, con domicilio en la Aldea de Benalup de Sidonia; procesado en sumario 56-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia (Cádiz) para constituirse en prisión.—774.

2.648

BARREIRO CALVO, Constante; de dieciocho años, soltero, labrador, natural y vecino de Curro (Caldas de Reyes), hijo de Constante y de Adelaida, en la actua-

lidad en ignorado paradero; procesado en causa 366-950, por tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra para constituirse en prisión.—775.

2.649

URQUIJO CRUZADO, José Luis; de unos cincuenta y seis años, casado, ferriante y domiciliado últimamente en Bilbao, Esperanza, 15; procesado en sumario 105-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santoña para constituirse en prisión.—776.

2.650

MARTINEZ MARTINEZ, Manuel; de veinte años, soltero, natural de Montegicar, vecino de Junta, con domicilio en Casas Nuevas, Agente ejecutivo, hijo de Manuel y de María, de estatura alta, color rubio, ojos azules, procesado en sumario 29-950, por delito contra los derechos de las personas reconocidos por las leyes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montefrío para constituirse en prisión.—633.

2.651

SANTIAGO CONTRERAS (a) «El Jaro», José; cuyas restantes circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en Albacete, José Echegaray, 23; procesado en causa 76-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orceira (Jaén) para constituirse en prisión.—635.

2.652

VARELA ESPINEIRA, Eugenio Marcos, de veintisiete años de edad, hijo de José y de María, natural de Vilachá, domiciliado últimamente en La Coruña, avenida de Tángier, letra C; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puentedeume para ser reducido a prisión.—636.

2.653

CARMONA BOLEA, Manuel; de cincuenta y nueve años, natural de San Bartolomé de la Torre, vecino de Mauchina, empleado, casado, hijo de Eduardo y de Leocadia; procesado en sumario 51-938, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santafé para ser reducido a prisión.—640.

2.654

DEL RIO ESCARABAJANO, Pedro; cuyo último domicilio lo tuvo en Gerindote, de don se trasladó a Pedro Bernardo (Avila), de veintisiete años, casado, hijo de Quiterio y de Guadalupe, natural de Puebla de Montalbán (Toledo); procesado en sumario 146-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrijos para constituirse en prisión.—643.

2.655

JOAN ALVAREZ, Luis Eusebio; de veintidós años, hijo de Félix y de Florencia, soltero, natural y vecino de Reinos, General Franco, 8 y 10; procesado en causa 150-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tudela para constituirse en prisión.—644.

2.656

PUIG GISBERT, Mario; natural y domiciliado últimamente en Valencia, En Sendra, 10, albañil, soltero, de veinticuatro años, hijo de Roberto y de Trinidad; procesado en causa 262-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia para constituirse en prisión.—647.

2.657

PONS GOLDING, Carlos; natural de Nueva York, soltero, platero, de veintitrés años, hijo de José y de Carmen, domiciliado últimamente en Valencia, San Gil, 4; procesado en causa 191-944, por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia para constituirse en prisión.—648.

2.658

HERNANDEZ PARRA, Z. Rulán; natural de Francia, soltero, albañil, de dieciocho años, hijo de Tomás y de Dolores, domiciliado últimamente en Valencia, Alboraya, 27; procesado en causa 80-949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia para constituirse en prisión.—649.

2.659

FERRER RIBAS José; natural de Ibiza, soltero, cristallero, de veintidós años, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Valencia, Alboraya, 27; procesado en causa 80-949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia para constituirse en prisión.—650.

2.660

LLERENA MINGUEZ, Antonio; natural de Valencia, casado, escribiente, de treinta y siete años, hijo de Federico y de Elvira, domiciliado últimamente en Benimaclet, Recreo, 18; procesado en causa 131-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia para constituirse en prisión.—652.

2.661

MONTIEL BERRAL, María Dolores; natural de Valencia, viuda, sus labores, de veinticinco años, hija de Juan y de María Dolores, domiciliada últimamente en Valencia, Sueca, 26; procesada en causa 319-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Valencia para constituirse en prisión.—653.

2.662

BORREGO DIAZ, Sebastián; natural de Brunete, soltero, herrero, de veintitrés años, hijo de Alfonso y de Emilia, domiciliado últimamente en Valencia, Carne del Río, chabola 648; procesado en causa 360-947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia para constituirse en prisión.—654.

2.663

LLERENA MINGUEZ, Antonio; natural de Valencia, casado, escribiente, de treinta y siete años, hijo de Federico y de Elvira, domiciliado últimamente en Benimaclet, Recreo, 18; procesado en causa 241-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia para constituirse en prisión.—657.

2.664

AGUADO MACON, Nieves; de veinte años, soltera, sus labores, hija de Gerardo y de Ignacia, natural y vecina de Valladolid, domiciliada últimamente en Barrio de España (Rinconada de los Ingleses); procesada en causa 193-950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valladolid para constituirse en prisión.—658.

2.665

RUBIO SALMERON, Manuel; de cuarenta y cuatro años, hijo de Julio y de Presentación, viudo, natural de La Unión, vecino de Lorca, afilador; procesado en causa 26-942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio para constituirse en prisión.—660.

2.666

SALGADO LOPEZ, José; de cuarenta y seis años, soltero, conductor mecánico, hijo de Bautista y de Concepción, natural de Santa María de Castro, Carballedo (Lugo) y vecino de Vigo; procesado en causa 217-937, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Vigo para constituirse en prisión.—661.

2.667

MENDEZ FERNANDEZ, José; de cuarenta y seis años, casado, carretero, hijo de Juana, natural de Portugal, vecino de Vigo; procesado en causa 45-943, por hurto; comparecerá en término de diez

días ante el Juzgado de instrucción 2 de Vigo para constituirse en prisión.—662.

2.668

GIRALDEZ RODRIGUEZ, Pastora; de veintitrés años, casada con Marcelino Avila, sus labores, hija de Alberto y de Elisa, natural de Santa Cristina de Valeije (La Cañiza) y vecina de Vigo, con domicilio en Riomaso, 21; procesada en sumario 205-950, por desobediencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Vigo para constituirse en prisión.—663.

2.669

CASERAS CALVO, Mariano; de 28 años, casado, jornalero, hijo de Manuel y de Ursula, natural de Villarejo de los Olmos (Teruel), domiciliado en Zaragoza, Doctor Gayarre, 32; procesado en sumario 472-950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Zaragoza para constituirse en prisión.—666.

2.670

ROMERO RODRIGUEZ, Juan; de veintiséis años, hijo de Manuel y de Josefa, soltero, natural de Aroche y vecino de Coria del Río, del campo; procesado en sumario 195-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena (Huelva) para constituirse en prisión.—669.

2.671

NAVARRO GARCÍA, Nicolás; de veintinueve años, soltero, hijo de Salvador y de Gertrudis, natural de Moratella (Murcia), que tuvo domicilio en Manresa (Barcelona), Miel, 36; procesado en expediente 218-949, por peligrosidad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona para constituirse en prisión.—670.

2.672

GUILERA MILLAN, José María; natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Sidé 10, soltero, encuadernador, de veinte años, hijo de Marcelino y de Encarnación; procesado en causa 491-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para constituirse en prisión.—671.

2.673

BLAYA NIETO, Antonio; natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Barbará, 23, soltero, niquelador, de veinticuatro años, hijo de José y de Trinidad; procesado en causa 491-948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para constituirse en prisión.—671 bis.

2.674

MEDINA TAPIA (a) «Palomo», Manuel; de veintinueve años, hijo de Juan Antonio y de Dolores, natural de Baza, que residió en Granada, Barranco de los Naranjos, presumiéndose se encuentra actualmente en Barcelona; procesado en sumario 26-946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza (Granada) para constituirse en prisión.—674.

2.675

PEREZ VANACLOCHA, Miguel; de cuarenta y seis años, casado, hijo de Miguel y de Dolores, jornalero, natural y domiciliado últimamente en Enguera, Zalamea, 10; procesado en el juicio de faltas núm. 29-949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Comarcal de Enguera (Valencia) para constituirse en prisión.—675.

2.676

SIERRA ZARABOZO, Enrique Alfredo; de veintiséis años, soltero, hijo de Honorino y de Herminia, natural y vecino de Torin de Infiesto; procesado en sumario 30-950, por estupro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infiesto para constituirse en prisión.—676.

2.677

GOMEZ RIERA, Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 73-950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de

Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.—679.

2.678

DIÁZ RUIZ, Julio Alfonso; natural y domiciliado últimamente en San Miguel de Matamorosa, soltero, albañil, de veintiséis años, hijo de Miguel y Clementina; procesado en sumario 54-949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Llanas para constituirse en prisión.—680.

2.679

FABREGAS ALONSO, Vicente; que usa al parecer también los nombres de Vicente José Oliván Legórburo, Vicente José Olivar Alonso y Ponciano Lucero, y usa también el apodo de «El Justiciero» procesado en sumario 286-50, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Madrid para constituirse en prisión.—681.

2.680

TORRES CHACÓN, Francisco; hijo de Antonio y de Agustina, de cincuenta años, soltero, natural y vecino de Paterna de Rivera, con domicilio en Mina o Posada de Salvador Chacón, hojalatero; procesado en sumario 48-946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia (Cádiz) para constituirse en prisión.—688.

2.681

GOMEZ HERNANDEZ, Antonio; de cuarenta y ocho años, casado, obrero, natural y vecino de Murcia, domiciliado últimamente en La Raya, barrio del Molino; procesado en sumario 41-947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula (Murcia) para constituirse en prisión.—687.

2.682

ALVAREZ POMBAR, Manuel; de cuarenta y cinco años, casado, hijo de Pedro y de Teresa, natural y vecino de Picornio; procesado en sumario 198-947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense.—688.

2.683

PEREZ GONZALEZ, Marcial; de diecinueve años, hijo de Avelino y de Anuncia, natural y vecino de Bacariza; procesado en sumario 48-950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense para constituirse en prisión.—689.

2.684

GONZALEZ MONGE DE MEDINA, Luis; cuarenta y nueve años, casado, Conductor de Comercio, hijo de Lucio y de Agripina, natural y vecino que fué de Palencia; procesado en sumario 415-950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—691.

2.685

FERNANDEZ GONZALEZ, Joaquín; de treinta y un años, natural de Trévez, vecino de Pinos Puente o Salobreña, del campo, soltero, hijo de José y de Ana; procesado en sumario 149-942, por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santafé para constituirse en prisión.—692.

2.686

RUBIALES CANCELLOS, Luis; natural de Granada, soltero, hojalatero, de dieciséis años de edad, hijo de Manuel y de Francisca, domiciliado últimamente en Granada, en Barrancas de Albeiros, 5; procesado en causa número 263 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 1 de Murcia para ingresar en prisión.—12.203.

2.687

DIEZ SANTERVAS, Fidel; natural de Cabezón de Liébana (Santander), nacido el 25 de octubre de 1917, hijo natural de María Nieves, casado, tranviario, domiciliado últimamente en Madrid, calle Pinos Baja, 18; procesado en causa número 96 de 1947, sobre homicidio; com-

parecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para ingresar en prisión.—12.278.

2.688

ALVAREZ PEÑA, Pascual; de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Juan y de María, natural de Peque (Zamora), casado, chofer; procesado en causa número 295 de 1945, por lesiones por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid con el fin de ser reducido a prisión.—12.279.

2.689

GONZALEZ PADILLA, Manuel; natural de Peñarroya, soltero, vendedor, de veinticuatro años de edad, hijo de Francisco y de Catalina, con último domicilio en Cava Baja, número 9, Posada de la Villa; procesado en causa número 341 de 1950, por hurto;

GARRIDO BENITO, Cesáreo; procesado en causa número 56 de 1950, por robo; y RODRIGUEZ DEL POZO, Antonio; procesado en causa número 56 de 1950, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid con el objeto de ser reducidos a prisión.—12.281 y 12.283.

2.690

FERNANDEZ GARCIA, Amparo; de veinte años de edad, hija de Fernando y de Ignacia, domiciliada últimamente en Enrique Velasco, 21 (Puente de Vallecas); procesada en causa número 289 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para ser reducida a prisión.—12.287.

2.691

CARDENAS GARCIA, Juan; de treinta y dos años, casado, calefactor, natural de Málaga, hijo de Antonio y de María, con último domicilio en Madrid; procesado en causa número 493 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid para ser reducido a prisión.—12.288.

2.692

CALDUCH JIMENEZ, Andrés; vecino últimamente de Barcelona, calle Amargos, número 14; procesado en sumario número 177 de 1950, por estafa;

AGRAMUNT URPINA, Narciso; domiciliado últimamente en Artes, calle San Antonio, número 18; procesado en sumario número 255 de 1950, por apropiación indebida; y

SANTOS FERNANDEZ, Juan; con último domicilio en Manresa, calle Santa Lucía número 31 (pensión); procesado en sumario número 228 de 1950, por hurto;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducidos a prisión.—12.292 a 12.294.

2.693

CUE IGLESIAS, Cándido Cesáreo; de veintidós años de edad, soltero, jornalero, hijo de Luis y de Veneranda, natural de Ruivola y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario número 88 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro para ser reducido a prisión.—12.295.

2.694

ARROYO NUNEZ, Antonio (a) «Hijo de la Plancha»; de veintidós años de edad, soltero, tratante, natural de Archidona y domiciliado en el barrio de las Cuevas, de esta ciudad; procesado en el sumario número 97 de 1950, sobre robo; y

CORTEZ MUÑOZ, Francisco (a) «El Polo»; de veintinueve años de edad, soltero, natural de Antequera y domiciliado en el barrio de las Cuevas, de la misma población; procesado en causa número 97 de 1950, sobre robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montefrío para ser reducidos a prisión.—12.297.

2.695

VAZQUEZ GONZALEZ, Silvio; natural de Torrijos (Toledo), soltero, obrero, de veintinueve años de edad, hijo de Julio y de Carmen, con último domicilio en Murcia, carretera Espinardo, letra A; procesado en la causa número 210 de 1946, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia para ser reducido a prisión.—12.299.

2.696

ALVAREZ ALONSO, Juan; de veinticuatro años de edad, natural de Mieres y vecino de Lugo, de profesión chofer, hijo de Agustín y de Erundina; procesado en sumario número 416 de 1943, sobre aborto provocado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para ser reducido a prisión.—12.302.

2.697

MUÑIZ ALVAREZ, María Luisa; de veinticuatro años de edad, natural de Linares (Carreño-Gijón), sirvienta, hija de Luis y de Carmen; procesada en causa número 117 de 1948, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para ser reducida a prisión.—12.303.

2.698

RODRIGUEZ SALGADO, José (a) «El Cojo Gallego», que uso el nombre de José Pardo Barreiro; de cincuenta y cinco años, hijo de Antonio y de Rosa, natural de San Pedro de Anca (La Coruña);

ESTEVE JUSTO, José; de treinta años, hijo de Leonardo y de Luisa, natural de Fuente Zampayo (Pontevedra); y

DIAZ RABOSO, Vicente; de veintisiete años, soltero, hijo de Manuel y de Angela, natural de Villacónegos (Madrid); procesados en sumario 70-950, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para constituirse en prisión.—12.204.

2.699

HERNANDEZ MARTINEZ, Antonio; de treinta y seis años, casado, hijo de Demetrio y de Victoria, natural y vecino de Madrid, calle Canillas, 20; procesado en sumario 47-1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Madrid para constituirse en prisión.—12.205.

2.700

ANTONIO «El Magaña»; de unos veintiocho años, de estatura regular, de complexión fuerte, más bien grueso, bien vestido; y

EL «MADRILES»; de unos diecisiete años, bajito, delgado, bien vestido; procesados en causa 329-950, por robo.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Valencia para constituirse en prisión.—12.206.

2.701

GABARRI DIAZ, Emilia; natural de Oimos de Navera (Palencia), soltera, sus labores, de veintiocho años, hija de Nicolás y de Matilde, vecina de Madrid, calle Isidro Osma, 11; procesada en causa 224-1947, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Valencia para constituirse en prisión.—12.208.

2.702

SANCHEZ JIMENEZ, Andrés; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 146-1947, por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—12.210.

2.703

BENITEZ CAVACA, Policarpo; natural de Arocha, sin que consten las demás circunstancias; procesado en sumario 180 de 1949, por hurto;

SANCHEZ PABLOS, Víctor; y GONZALEZ VAQUEZ, Justo; vecinos de Jabugo, y cuyas demás circunstancias

se ignoran; procesados en sumario 81 de 1950, por hurto; y

MARIN DIAZ, Antonio (a) «Gorito»; avecinado últimamente en Aroche; procesado en sumario 6 de 1949, por hurto.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aroche para constituirse en prisión.—12.213 al 12.215.

2.704

CAMINERO CALVO, Gregorio; domiciliado últimamente en calle Padre Isla, núm. 2, Centro de León; procesado en sumario 114 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para constituirse en prisión.—12.217.

2.705

MONTOTO, Juan Antonio; vecino de Barcelona; procesado en sumario 552 de 1949, por hurto;

MONRAS CINCA, Ricardo; vecino de Barcelona, calle Aribáu, 86; procesado en sumario 346 de 1949, por apropiación indebida.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Barcelona para constituirse en prisión.—12.218 y 12.219.

2.706

GANDIA GASCON, Francisco; natural y vecino de Barcelona, en calle Calder, 7, soltero, mecánico, de veintidós años hijo de Vicente y de Concepción; procesado en causa 10 de 1947, por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Barcelona para constituirse en prisión.—12.220.

2.707

VAL MALO, José; natural de Zaragoza, soltero, ebanista, de veinte años, hijo de Esteban y de Eusebia, vecino de Barcelona, calle Codols, 10; procesado en causa 631 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado 9 de Barcelona para constituirse en prisión.—12.224.

2.708

FLORES BELMONTÉ, Pedro; hijo de Nicolás y de María, de cuarenta y un años, natural de Mojaca (Almería), casado, peón, vecino de Barcelona, calle Alcolea, 57; procesado en causa 89 de 1949, por desobediencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona para constituirse en prisión.—12.225.

2.709

ALVAREZ CASTALEDA, Juan; natural y vecino de Barcelona, calle Llinás, núm. 5, casado, peón, de cuarenta y cuatro años, hijo de Valentín y de Esperanza; procesado en causa 324 de 1947, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para constituirse en prisión.—12.227.

2.710

LOPEZ SOLIS, Norberto; de veintiocho años, hijo de Vicente y de Juliana, natural de Val de Santo Domingo (Toledo) y vecino de Chamartín de la Rosa, Navas, 16 (Madrid); procesado en sumario 18 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Brihuega para constituirse en prisión.—12.233.

2.711

MANCILLA AVILA, Alfonso; vecino de Linares, calle Jaén, 42, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 118 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance para constituirse en prisión.—12.234.

2.712

PRESA DIEZ, Julio; de treinta y cinco años hijo de Pedro y María, casado, labrador, natural de Sindrán, vecino de Monforte de Lemos, calle Conde, 44; procesado en sumario 29 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de

Calatayud para constituirse en prisión.—12.235.

2.713

ASENSIO PACHECO, José; hijo de Rafael y de Antonia, natural y vecino de Cartagena, en San Esteban 22, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Coddell, 11; procesado en causa 41 de 1943, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—12.236.

2.714

FERNANDEZ ROSILLO, Enrique apodado «El Moreno»; gitano, de unos cuarenta y cinco años, hijo de Marcelino y Encarnación, últimamente domiciliado en Valladolid en casa de su hermano José, en el barrio de Santa Lucía, 32; procesado en sumario 2 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes para constituirse en prisión.—12.237.

2.715

PALACIOS DIAZ, Pedro; de cincuenta y dos años; hijo de Santiago y Catalina, casado, mecánico y vendedor ambulante, natural de Ibros (Jaén), vecino de Ceuta y con residencia accidental en Algeciras; procesado en sumario 134 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta para constituirse en prisión.—12.239.

2.716

MARQUEZ FORMOSO, Juan (a) «Hijo del Portugués»; de veintitrés años, hijo de Aurelio y Manuela, natural de la parroquia de Toba (Cé), vecino de Son; procesado en causa 33 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Corcubión para constituirse en prisión.—12.244.

2.717

PARINA REINO Ramón; de veintidós años, soltero, jornalero, hijo de José y de Rosalía, natural de Pazos-Carballo (La Coruña), vecino de La Coruña, en Orzán, 90; procesado en sumario 562 de 1948 por robo;

GARCIA COSTAS, Jesús; de cuarenta y tres años, casado, contable, hijo de Saturnino y de Joaquina, natural y vecino de Vigo (Pontevedra), en plaza de Compostela; procesado en sumario 519 de 1948, por hurto;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de La Coruña para constituirse en prisión.—12.245 y 12.246.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

2.718

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido, cumpliendo carta-orden de la Superioridad, dimanante del sumario 126 de 1946, sobre evasión, contra Enequina Rodríguez Fernández y otros, por la presente se cita a Pilar Sádaba Oteiza, que residía en Valencia, pensión de las Barcas, para que el día 12 de abril próximo y hora de las diez y media comparezca ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Valencia, al objeto de asistir a la celebración del juicio oral de la expresada causa; apercibiéndole que de no comparecer se le impondrá una multa de 5 a 50 pesetas.

Y para que sirva de citación en forma a la expresada testigo, expido la presente, que firmo en Sagunto a 22 de noviembre de 1950.—El Secretario (ilegible).—11.914.

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Orceña deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 50 de 1947 Maximiliano Fierres Vicente.—408.